



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
30 de Julio de 2024

SRES. ASISTENTES: Presidenta: D ^a .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D ^a .M ^a .Cayetana Rguez.Mestre D.Antonio de la Rosa Schez. D.Fernando Rguez. Villalobos D ^a .Josefa Guerra Regatero D.Francisco.A. Cordón Vera ----- Secretaria Acctal.: D ^a .Ana M. ^a Chaves Villadiego	En Castilleja de la Cuesta a veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:05 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
--	---

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria Acctal. D^a. Ana M.^a Chaves Villadiego.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 24 DE JULIO DE 2024.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.º 145 de 26 de Julio, por el que se publicita la Aprobar las Bases que regirán la Convocatoria de la Aplicación del Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2024, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

- B.O.P. N.º 148 de 31 de Julio, por el que se publicita la Aprobación Inicial del expediente de Concesión de Créditos Extraordinarios/Suplementos de Crédito N.º CESC-03/24.



3.- OCUPACIONES DE VÍA PÚBLICA.

* P.M.C. - Plaza Movilidad Reducida.

* M.G.S. - Plaza Movilidad Reducida.

**4.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE
AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.**

- Beneficiarios: (01) - Importe: 361,25 €

5.-ASUNTOS URGENTES.

- No se presentaron.

6.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 12:50 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa-Presidenta.

La Secretaria Acctal.